

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIODIS)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura profundizará en varios géneros de medios escritos, delimitando la frontera entre información, interpretación y opinión; rasgos ya estudiados en Primer y segundo curso de este Grado. Una vez delimitados los rasgos distintivos entre ambos campos, se profundiza en la casuística de los géneros de interpretación y opinión en prensa tradicional y digital, estableciendo pautas para el análisis y la redacción. De igual modo, de forma tangencial, se enfocará la importancia de la opinión en los medios audiovisuales, como prolongación de los conceptos aprendidos en la Materia Redacción para los medios II.

- **CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.** Conocer y emplear con soltura los diferentes géneros periodísticos aprendidos en Redacción I. Conocimiento en profundidad de la Lengua Española, en cuanto a sintaxis y vocabulario. Seguimiento constante de la actualidad informativa, tanto local y regional, como nacional e internacional.
- **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.** Dentro del plan de estudios del Grado en Periodismo, la asignatura 'Redacción para los medios III' pertenece a la Materia I (denominada 'Expresión Oral y Escrita para los Medios de Comunicación'). Su carácter es básico, y se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso. Esta asignatura complementa los contenidos de las asignaturas Redacción para los medios I y II.
- **IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.** El periodista que desee encauzar sus pasos a medios de comunicación escritos debe desenvolverse con facilidad en cualquier tipo de género. Dada la hibridación actual de medios y formatos, el alumno debe saber trazar la frontera y, a la vez, establecer las dinámicas necesarias en caso de que quiera optar por un enfoque mixto. Por tal motivo, el análisis de textos actuales será una baza fundamental antes de afrontar la redacción de los diferentes géneros interpretativos y opinativos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTOS BASE DE LA ASIGNATURA :** Diferenciación de conceptos base que se aplicarán a la materia
 1. TEMA 1. Opinión, interpretación, información : Conceptos clave. Definiciones y diferencias
2. **GÉNEROS DE INTERPRETACIÓN EN PRENSA :** Descripción de los géneros interpretativos en prensa
 1. TEMA 2. Reportaje y crónica : Definición, rasgos y estructura de cada uno de estos géneros
3. **GÉNEROS DE OPINIÓN EN PRENSA :** Definiciones, estructura y rasgos en común de los géneros de opinión en prensa
 1. TEMA 3. Conceptos : Conceptualización de la opinión en prensa: definiciones, argumentación, retórica y estilo de lenguaje
 2. TEMA 4. Géneros : Editorial, suelto, comentario, artículo, columna, crítica
4. **GÉNEROS DE OPINIÓN EN OTROS MEDIOS / SOPORTES :** Expandiendo el temario hacia Internet y medios audiovisuales
 1. TEMA 5. Internet : Opinión en Internet: formatos, nuevos medios. Blogs
 2. TEMA 6. Audiovisual : Opinión en radio y televisión: formatos y situación actual

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura puede verse modificada de forma puntual en cuanto a planteamientos, con lo que se informará con antelación a los alumnos de los posibles cambios

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El desarrollo de la asignatura precisa de ordenador y cañón en el aula; en tanto que en las clases que se desarrollen en el aula informática se necesitará acceso a Internet y la plataforma Moodle operativa. En todas las sesiones se analizarán periódicos impresos para analizar los contenidos teóricos adaptados a la realidad práctica

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos

- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE20. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
- CE35. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Aplicar los criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radiofónico, televisivo y digital.
- Redactar textos informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.
- Analizar y comparar el tratamiento de los géneros periodísticos en distintos soportes.
- Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Santamaría, L., y Casals, M^aJ. (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Fragua. ISBN: 9788470741166
- Cantavella, J., y Serrano, J.F. (2004): Redacción para periodistas: informar e interpretar. Ariel. ISBN: 9788434412989
- Casals Carro, M^a J. (2005): Periodismo y sentido de la realidad. Fragua. ISBN: 9788470741708
- Grijelmo, A. (2008): El estilo del periodista. Taurus. ISBN: 9788430606603
- Gomis, L. (2008): Teoría de los géneros periodísticos. UOC Press. ISBN: 9788497887014
- Armañanzas, E., y Díaz Noci, J. (1996): Periodismo y argumentación. Géneros de opinión. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. ISBN: 9788475857800
- Abril Vargas, N. (1999): Periodismo de opinión. Síntesis. ISBN: 9788477387015
- Fernández Barrero, M^a Á. (2003): El Editorial. Un género periodístico abierto al debate. Comunicación

Social. ISBN: 9788415544944

- Martínez Albertos, J.L. (2002): Curso General de Redacción Periodística. Thompson. ISBN: 9788486153038
- Echevarría Lombart, B. (2011): El reportaje periodístico, una radiografía de la realidad. Comunicación Social. ISBN: 9788492860562
- Vilamor, J. R. (2000): Redacción periodística para la generación digital. Universitat. ISBN: 9788479911058

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Apezarena, J. (2005): Periodismo al oído. Los confidenciales: de las cartas manuscritas a Internet. Debate. ISBN: 9788483066386
- Arbeloa, V.M. (2004): Perversión política del lenguaje. Biblioteca Nueva. ISBN: 9788467052886
- Aristóteles (2000): Retórica. Alianza Editorial (Clásicos). ISBN: 9788447352975
- Gomis, L. (1987): El medio media: la función política de la prensa. Mitre. ISBN: 9788429900651

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[El Mundo.- Opinión](https://www.elmundo.es/opinion.html)(https://www.elmundo.es/opinion.html)

Sección de opinión de El Mundo

[El País.- Opinión](https://elpais.com/elpais/opinion.html)(https://elpais.com/elpais/opinion.html)

Sección de opinión de El País

[ABC.- Opinión](https://www.abc.es/opinion/)(https://www.abc.es/opinion/)

Sección de Opinión de ABC

[La Razón.- Opinión](https://www.larazon.es/opinion)(https://www.larazon.es/opinion)

Sección de Opinión de La Razón

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Es interesante consultar las secciones de opinión de periódicos digitales (eldiario.es / El confidencial / El Español / Huffington Post / Público / otros)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Sesiones de explicación de contenidos teóricos

MÉTODO DIALÉCTICO:

El alumno, bien de forma individual o bien grupal, tendrá que poner en práctica los conocimientos transmitidos mediante el método didáctico. En ocasiones tan importante será ejecutarlo correctamente, como la sincronización con sus compañeros del grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se aplicará en las sesiones teórico-prácticas, generando debates acerca de los contenidos de opinión, al más puro estilo de lo que sucede en la redacción de un medio de comunicación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, atendiendo a la siguiente planificación provisional:

SEMANAS 1-3

Explicación de los temas 1-2. Práctica 1. Encargo trabajo individual

SEMANAS 4-5

Explicación tema 3. Práctica 2

SEMANAS 6-12

Explicación tema 4. Prácticas 3-4.

SEMANAS 13.15

Explicación temas 5-6. Prácticas 5-6 + entrega trabajo individual.

Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El docente se reserva el derecho a emplear sistemas de detección de prácticas fraudulentas. **En las entregas de Moodle será IMPRESCINDIBLE aceptar las condiciones de entrega; en caso contrario, no se evaluará la entrega.**

De igual modo, el profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
6 pruebas prácticas				X			X		X		X	X		X		X	X	X
Trabajo individual															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura, el alumno debe aprobar con una nota mínima de 5 puntos sobre 10 cada uno de los 3 bloques evaluados:

1. Prueba final escrita, en fecha marcada por Decanato, con valor de 35%
2. Trabajo individual, con valor de 35%
3. Prácticas evaluables (6 en total) durante el cuatrimestre (se pondera nota media), integrados en el ítem 'pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas', con valor de 30% (5% c/u)

Cada falta de ortografía resta 0,5 puntos y cada tilde no colocada o mal ubicada resta 0,25 puntos.

Si el alumno no supera alguna de las partes antes mencionada, acudirá a convocatoria extraordinaria con las partes suspendidas, respetándose la calificación de las partes aprobadas. En caso de no superar alguna parte, en la calificación de la convocatoria ordinaria aparecerá una nota inferior a 5 puntos.

Las pruebas de ejecución de tareas reales se colgarán en la plataforma Moodle, y deberán ser entregadas en el tiempo estipulado. A cada ejercicio se le acompañará un documento en el que se detallarán las competencias a evaluar en cada prueba y su peso correspondiente. Cada evaluación se realizará mediante el sistema de rúbricas y se remitirá de forma individual a cada alumno. **En las entregas de Moodle será IMPRESCINDIBLE aceptar las condiciones de entrega; en caso contrario, no se evaluará la entrega.**

Queda prohibido copiar durante la realización de la prueba de respuesta corta

Asimismo, queda prohibido plagiar en la realización de los trabajos del curso. Si se detecta, el trabajo quedará suspenso y el alumno no podrá repetir el trabajo.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquel alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá recuperar aquellas partes de la

materia que estén suspendidas. Suspende alguna de las partes ponderables en la nota final (trabajo, pruebas prácticas o exámenes) implica no superar la asignatura. Se respetará la nota de las partes aprobadas. Si el alumno acude a Convocatoria Extraordinaria con la parte práctica suspendida, deberá superar un examen solo con contenidos prácticos. En caso de no aprobar los contenidos pendientes, la asignatura quedará suspensa.

En caso de que el alumno no se presente a ninguna de las pruebas evaluables de la Convocatoria Ordinaria, se le aplicarán los mismos porcentajes de evaluación que en Convocatoria Ordinaria. También se mantiene la premisa de que el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	35%
Trabajos y proyectos	35%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%